



# Fabriposte C. A.

POSTE DE HORMIGON PARA REDES ELECTRICAS

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

Santo Domingo, 13 de mayo del 2011

A la Junta General Ordinaria de:  
**FABRIPOSTE C.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, a la Resolución 91-1-4-400-14 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con el funcionamiento de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2010.

La Compañía inició sus actividades técnicas, administrativas y productivas el cuatro de enero del 2010, a partir del mes de noviembre del 2010 se incremento la producción paulatinamente, toda la información contable ha seguido su secuencia legal y los resultados se los puede interpretar.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan total conformidad con los asientos Contables registrados en la Contabilidad, pues se ha observado rigurosamente la aplicación de los principios fundamentales de la Contabilidad General y Tributación.

En el ejercicio contable 2010 se ha registrado una utilidad la misma que se ha reinvertido en el mantenimiento y crecimiento de la Compañía en la regular producción, misma que se ha incrementado poco a poco.

El análisis detallado de los costos en producción, nos ha permitido tener precios competitivos en el mercado nacional. Además se han establecido márgenes de descuentos para nuestros clientes mayoritarios como son las Empresas Eléctricas y Constructoras.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en el deber que se corresponde, para los fines consiguientes de ley.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Srta. Silvia Cedeño  
COMISARIO

